

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Facultad de Ciencias Espaciales

Observatorio Universitario de
Ordenamiento Territorial

Indicadores 2018



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Universidad Nacional Autónoma de Honduras, (UNAH)
Facultad de Ciencias Espaciales (FACES)
Honduras

INDICADORES 2018
OBSERVATORIO UNIVERSITARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
OUOT

Decana:
M.Sc. Vilma Lorena Ochoa
(FACES/UNAH)

Coordinadora:
M.Sc. Claudia Nataly Mondragón
(OUOT/UNAH)

Equipo Técnico:
M.Sc. José David Cáceres (Revisor OUOT/UNAH)
Ing. Marco Ríos (Consultor)

Diagramación/maquetación
Elizabeth Figueroa

Diseño de Portada:
Lic. Johana Castejón (FACES/UNAH)

Contacto:
M.Sc. José David Cáceres
Email: ouot@unah.edu.hn
Página Web: <http://ouot.unah.edu.hn>

Observatorio Universitario de Ordenamiento Territorial

El Observatorio Universitario de Ordenamiento Territorial, propuesto por la Facultad de Ciencias Espaciales (Departamento de Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica a través de la Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio), es un centro especializado que recopila, procesa, analiza, interpreta, sistematiza y divulga información sobre la temática de Ordenamiento Territorial, orientado a apoyar y fundamentar la investigación científica de la UNAH y aportar al conocimiento riguroso de la temática en el país desde la Cátedra de Ordenamiento Territorial, espacio creado para el intercambio de trabajos, estudios, publicaciones, opiniones técnicas de la temática a nivel nacional y regional.

CONTENIDO

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| INTRODUCCIÓN | 5 |
| DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA | 5 |
| OBJETO | |
| ALCANCE | |
| MAPA DEL INFORME | 6 |
| ESTRUCTURA DEL CATÁLOGO | 6 |
| CATÁLOGOS INDICADORES | 6 |
| Fichas y Datos de Indicadores | 7 |
| Principales características de un indicador | 7 |
| FICHAS DE INDICADORES | 8 |
| Fichas de indicadores demográficos | 9 |
| Tasa de dependencia demográfica | 9 |
| Tasa de crecimiento demográfico | 9 |
| Porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema | 12 |
| Fichas de indicadores en educación | 14 |
| Tasa de analfabetismo (población > 15 años) | 14 |
| Años de estudio promedio de la población adulta (Pob. >15 años) | 15 |
| Fichas de indicadores en economía | 18 |
| Porcentaje de hogares en situación de pobreza | 18 |
| Tasa de desempleo abierta | 19 |
| Porcentaje de Municipios Administrando Sistemas de Agua y Saneamiento de acuerdo a la Ley Marco del Sector | 20 |

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Porcentaje de viviendas con acceso a un sistema adecuado de agua en honduras (PPSAA) | 22 |
| Valor Agregado (PIB) per cápita regional | 25 |
| Tasa de Crecimiento del PIB regional en términos reales, promedio anual (4 años) | 27 |
| Número de entes financieros | 28 |
| Fichas de indicadores en recursos naturales | 30 |
| Porcentaje de la superficie nacional declarada área protegida | 30 |
| Porcentaje de cambio la cobertura y uso del suelo | 32 |
| Tasa de deforestación | 32 |
| Fichas de indicadores en infraestructura | 37 |
| Porcentaje de VIVIENDAS con acceso a un sistema adecuado de saneamiento básico (PPSSA) | 37 |
| Densidad vial (porcentaje de superficie con acceso a la red vial) | 38 |
| Indice de suficiencia de la red vial oficial | 41 |
| Coeficiente de GINI regional | 42 |
| Tabla resumen | 44 |

CONTROL DE VERSIONES:

| | | |
|-----|------------|-------------------------------------|
| 1.0 | 2019.01.11 | Revisado por MSc. Claudia Mondragón |
| 1.1 | 2019.02.18 | Revisado por MSc. Claudia Mondragón |

INTRODUCCIÓN

El Observatorio Universitario de Ordenamiento Territorial es una iniciativa de la Facultad de Ciencias Espaciales a través del programa de Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio, su objetivo es establecer un sistema de gestión del conocimiento e información de la temática de estudio y su aplicación en el país. Realizando tareas de investigación y seguimiento a indicadores de gran importancia en el marco de la ordenación del territorio.

El OUOT en 2016 publicó la medición de un juego de indicadores que permiten presentar el estado del Ordenamiento Territorial en Honduras por medio de los datos recabados mediante 35 indicadores.

El grupo gestor del OUOT fue asesorado en el año 2014 por los profesionales encargados del Observatorio de la Sostenibilidad de España de la Universidad de Alcalá.

En 2018 surge la iniciativa de realizar una revisión de los catálogo de indicadores con el fin de dar seguimiento al estado de los mismos, replantear y reformular en los casos que sea necesario e indicar si es posible actualizar los mismos a una versión 2018.

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

OBJETO

Hacer revisión del actual catálogo de indicadores publicados oficialmente en 2016 por el observatorio universitario de ordenamiento territorial, OUOT.

ALCANCE

Hacer revisión del actual catálogo de indicadores, enunciado y formulación, como también corroborar su estado para su inmediata actualización.

MAPA DEL INFORME

ESTRUCTURA DEL CATÁLOGO:

El actual catálogo de indicadores publicados en el sitio oficial del OUOT está clasificado por las siguientes categorías:

CATÁLOGO DE INDICADORES

1. Demográficos
2. Educación
3. Economía
4. Recursos Naturales
5. Infraestructura

Fichas y Datos de Indicadores

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE UN INDICADOR:

La siguiente Figura 1 muestra algunas de las características más relevantes en un indicador, inclusive la formulación o no del mismo, depende si cumple con al menos las 5 mencionadas características en la figura:



Figura 1: Características principales de un indicador.

CARACTERÍSTICAS DE INDICADORES

1. Definición
2. Unidad de medida
3. Metodología de calculo
4. Periodicidad
5. Fuente

FICHAS DE INDICADORES

Fichas de indicadores demográficos

TASA DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA

DEFINICIÓN

Es la medida comúnmente utilizada, para medir la necesidad potencial de soporte social de la población en edades inactivas por parte de la población en edades activas. Es el cociente entre la suma de los grupos de población de menos de 15 y de 65 y más años de edad y la Población de 15 a 64 años de edad. (CEPAL).

UNIDAD DE MEDIDA

Tasa.

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

Para su cálculo se agrupa a la población de acuerdo con su edad, de tal manera que se separa a la población económicamente activa de la que no lo es, los rangos elegidos son los siguientes:

- a) Menores de edad: población de 0 a 14 años.
- b) PEA: población de 15 a 64 años.
- c) Mayores de 65 años.

Teóricamente se considera que el primer grupo corresponde a la población en edad escolar y preescolar, el segundo a las personas en edad de trabajar, y el tercero, a las ya retiradas de la actividad económica. Aunque este indicador no expresa la carga real de población inactiva, ya que no toda la población en edad activa trabaja, da una idea del potencial de la fuerza de trabajo que habría que integrar a las actividades productivas (Indicadores para caracterización de Ordenamiento territorial, UNAM, 2008, Pag, 81).

$$TDD = \frac{(pob0 - 14años + pob65años y más)}{población de 15 a 64 años} * 100$$

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Bianual. El INE levanta y divulga la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) cada año, empleando un tamaño de muestra que no es representativo a nivel regional, para tal fin se propone se incremente el tamaño de la muestra cada dos años.

RELEVANCIA

Este indicador, es herramienta de seguimiento del plan de nación, y su avance.

Entra en el objetivo 3, Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental, dentro de la metas prioridad de país es la meta 3.1, Reducir la tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de sub-empleo invisible al 5% de la población ocupada.

El lineamiento estratégico número 1, desarrollo sostenible de la población.

FUENTE DE DATOS

EPHPM 1014-2016. INE Honduras 2016.

<http://www.ine.gov.hn/index.php/25-publicaciones-ine.html>

Dato 2016 60

Dato 2017 62

Dato 2018 61

$$TDD = [(2920263 - 500876) / 5591090] * 100$$

TASA DE CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO**DEFINICIÓN**

Muestra el crecimiento anual de la población en base a la tasa promedio anual de crecimiento en un período de dos años. Los indicadores demográficos son relaciones estadísticas que representan las características, evolución, ubicación, comportamiento, dimensiones, crecimiento y estructura de la población de un territorio determinado. La tasa de crecimiento demográfico (TCD) es un indicador importante para conocer la evolución de la población, permite medir el aumento (crecimiento) o disminución (decrecimiento) de la población de un territorio para un período determinado, el cual indica los cambios que experimenta la población a causa de tres fenómenos demográficos fundamentales: migración, mortalidad y fecundidad (INE, 2006; Flores, 2003). Otros indicadores demográficos utilizados en Honduras son: a) Tasa de fecundidad, b) Tasa de natalidad, c) Tasa de mortalidad, d) Tasa de mortalidad infantil, e) Migración, y f) Emigración.

UNIDAD DE MEDIDA

Tasa (Tasa por cada cien).

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

Existen diferentes metodologías para determinar la tasa de crecimiento poblacional o demográfico, las cuales se adaptan al tiempo y tipo de información que se posee. En este caso particular la TCD se calculó en forma porcentual, y se obtuvo mediante la fórmula siguiente:

$$TCD = \left(\frac{P_{t+n}}{P_t} \right)^{\frac{1}{n}} - 1 \times 100$$

Dónde:

TCD = Tasa de crecimiento demográfico (en %)

P_{t+n} = Población final en el período de referencia

P_t = Población inicial en el período de referencia

n = años transcurridos entre el intervalo o período

e. "El crecimiento acelerado de la población hondureña a partir de la segunda mitad del siglo XX ha producido tasas de crecimiento demográfico superiores al tres por ciento.

Para el período intercensal 1974 - 1988 se registró una tasa de 3.11 % mientras que para el período intercensal 1988 - 2001 se estima la misma en 2.64%, y para el periodo 2001-2013 en 1.99% considerada todavía como una de las más elevadas en el contexto latinoamericano".

PERIODICIDAD

Bianual

RELEVANCIA

En Honduras la TCD fue de 1.99%, para el período 2001-2013 (INE, 2013), para el 2013, los departamentos de Islas de la Bahía, Comayagua y Ocotepeque, presentan mayor TCD intercensal, con un rango entre 4.13% y 2.79% para el periodo 2001 – 2013. Los departamentos con menor TCD son Valle y Choluteca, con valores de 1.16% y 0.94% respectivamente (véase gráfico 1).

FUENTE DE DATOS

EPHPM 1014-2016. INE Honduras 2016.

<http://www.ine.gov.hn/index.php/25-publicaciones-ine.html>

| | |
|--------------|-----|
| TCD2014-2015 | 1.7 |
| TCD2015-2016 | 1.7 |
| TCD2016-2017 | 1.6 |

TCD2017-2018 1.84

| Cuadro Resumen de Indicadores, según características principales de los hogares y la población | | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------|------------------|----------------|--------------|
| Clasificación | Total Nacional | Total Rural | Urbano | | | |
| | | | Total | Distrito Central | San Pedro Sula | Resto Urbano |
| Total Viviendas | 2,128,919 | 922,703 | 1,206,216 | 253,096 | 152,610 | 800,509 |
| Total Hogares | 2,152,827 | 933,786 | 1,219,041 | 258,490 | 152,971 | 807,580 |
| Población Total | 9,023,838 | 4,097,796 | 4,926,042 | 1,029,781 | 602,816 | 3,293,445 |
| Hombre | 4,381,577 | 2,086,272 | 2,295,305 | 474,126 | 281,463 | 1,539,716 |
| Mujer | 4,642,261 | 2,011,524 | 2,630,737 | 555,654 | 321,353 | 1,753,729 |
| Personas por Hogar | 4.2 | 4.4 | 4.0 | 4.0 | 3.9 | 4.1 |

Tabla 1. Resumen EPHPM 2018 INE Honduras, Población y hogares.

| Cuadro Resumen de Indicadores, según características principales de los hogares y la población Año 2017 | | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------|------------------|----------------|--------------|
| Clasificación | Total Nacional | Total Rural | Urbano | | | |
| | | | Total | Distrito Central | San Pedro Sula | Resto Urbano |
| Total Viviendas | 2,037,114 | 886,154 | 1,150,960 | 291,668 | 189,177 | 670,115 |
| Total Hogares | 2,080,165 | 897,784 | 1,162,381 | 295,215 | 189,706 | 677,460 |
| Población Total | 8,859,980 | 4,045,396 | 4,814,584 | 1,261,903 | 739,038 | 2,813,643 |
| Hombre | 4,229,010 | 2,009,155 | 2,219,855 | 571,972 | 339,862 | 1,308,021 |
| Mujer | 4,630,970 | 2,036,242 | 2,594,729 | 689,931 | 399,176 | 1,505,622 |
| Personas por Hogar | 4.3 | 4.5 | 4.1 | 4.3 | 3.9 | 4.2 |

Tabla 2. EPHPM 2017 INE Honduras, Población y hogares.

PORCENTAJE DE HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA

DEFINICIÓN

Pobreza extrema: Hogares que tienen un ingreso per cápita inferior al costo de la Canasta Básica de Alimentos.

UNIDAD DE MEDIDA

Porcentual.

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

La metodología se desarrolla mediante la fórmula que describe a NHIICCBA como el número de hogares de la región o país con ingreso inferior al costo de la canasta básica alimentaria, TH es el total de hogares de la región. Sub-variables para determinar NHIICCBA a. Canasta Básica Alimentaria (CBA): Conjunto de alimentos en cantidades suficientes para cubrir, por lo menos, las necesidades energéticas y proteicas de la familia u hogar (Secretaría de Planificación Honduras, 1991, pág. 51). La CBA en Honduras está compuesta por 30 alimentos expresados en gramos brutos de cada producto por hogar (Instituto Nacional de Estadística INE. 2013). Para el cálculo del precio de la CBA, se usan los precios de alimentos que mensualmente son registrados por el Banco Central para el cálculo del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

$$\text{Costo de la CBA} = \frac{\text{Cantidad consumida por familia al día (gr)}}{\text{Unidad de medida (gr)} \times \text{precio promedio geométrico}}$$

Dónde:

Cantidad consumida por familia al día (gr): aplicación de la metodología basada en la contribución de kilocalorías por producto de acuerdo a la unidad de medida consumida por la población.

Unidad de medida: gramos por unidad de compra. Precio Promedio Geométrico: precios de mercado por unidad de compra, proporcionados por el BCH.

PERIODICIDAD

Bianual

RELEVANCIA


Este indicador es parte del Plan de Nación mediante el Objetivo 1. Una Honduras sin Pobreza Extrema, Educada y Sana y mediante la Meta 1.1 Erradicar La Pobreza Extrema, así como el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas: Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

FUENTE DE DATOS

EPHPM 1013-2016. INE Honduras 2016.

<http://www.ine.gov.hn/index.php/25-publicaciones-ine.html>

Dato 2016 38.4%
 Dato 2017 40.17%
 Dato 2018 38.7%

 Cuadro Resumen de Indicadores, según características principales de los hogares y la población

| Clasificación | Total Nacional | Total Rural | Urbano | | | |
|-----------------|----------------|-------------|--------|------------------|----------------|--------------|
| | | | Total | Distrito Central | San Pedro Sula | Resto Urbano |
| Pobreza | 61.9 | 70.3 | 55.3 | 42.1 | 45.6 | 61.2 |
| Pobreza Extrema | 38.7 | 58.9 | 23.0 | 13.6 | 15.2 | 27.3 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples. LXI 2018.

| Hogares por nivel de pobreza según dominio | | | | | |
|--------------------------------------------|-------|-----------|--------|----------|---------|
| (Porcentaje) | | | | | |
| Dominio | Total | No pobres | Pobres | | |
| | | | Total | Relativa | Extrema |
| Total Nacional | 100 | 38.1 | 61.9 | 23.1 | 38.7 |
| Urbano | 100 | 44.7 | 55.3 | 32.3 | 23.0 |
| Distrito Central | 100 | 57.9 | 42.1 | 28.5 | 13.6 |
| San Pedro Sula | 100 | 54.4 | 45.6 | 30.3 | 15.2 |
| Resto urbano | 100 | 38.8 | 61.2 | 33.9 | 27.3 |
| Rural | 100 | 29.7 | 70.3 | 11.4 | 58.9 |

Tabla 3: EPHPM 2018 INE Honduras, Hogares por nivel de pobreza.

Fichas de indicadores de educación

TASA DE ANALFABETISMO (POBLACIÓN > 15 AÑOS)

DEFINICIÓN

Analfabetismo: Se refiere a la población de quince años y más que no sabe leer, ni escribir ni puede comprender un texto sencillo y corto sobre su vida cotidiana. Es la privación de instrucción o escolarización, situación de las personas que no saben leer y escribir.

UNIDAD DE MEDIDA

Tasa.

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

Se obtiene al dividir, la población mayor o igual a 15 años de edad que no sabe leer y/o escribir, entre la población del mismo grupo de edad y multiplicado por 100.

$$TA(t) = \frac{PA(t)_{\geq 15}}{PT(t)_{\geq 15}} * 100$$

PERIODICIDAD

Anual

RELEVANCIA

Tasas derivadas y estimadas en base a los números absolutos de analfabetismo de los censos nacionales y encuestas provistos por los países a través del cuestionario del Instituto de Estadística de UNESCO.

FUENTE DE DATOS

EPHPM 2014-2016. INE Honduras 2016.

<http://www.ine.gov.hn/index.php/25-publicaciones-ine.html>

Dato 2016 11.0

Dato 2017 11.8

Dato 2018 12.8

Cuadro 1. Tasa de analfabetismo y años de estudio promedio por sexo, según dominio, quintil de ingreso, rangos de edad y categoría ocupacional.

| Categorías | Total | | Hombres | | Mujer | |
|------------------|----------------|------|----------------|------|----------------|------|
| | Tasa de Analf. | AEP | Tasa de Analf. | AEP | Tasa de Analf. | AEP |
| Total Nacional | 12.8 | 7.7 | 12.9 | 7.6 | 12.7 | 7.9 |
| Dominio | | | | | | |
| Urbano | | 8.9 | 6.3 | 8.8 | 7.8 | 9.0 |
| Distrito Central | 7.2 | 10.1 | 4.7 | 10.1 | 5.8 | 10.2 |
| San Pedro Sula | 5.2 | 9.4 | 3.1 | 9.6 | 4.9 | 9.3 |
| Resto Urbano | 4.1 | 8.4 | 7.5 | 8.3 | 9.2 | 8.6 |
| Rural | 8.4 | 6.0 | 20.6 | 5.9 | 19.8 | 6.1 |
| | 20.2 | | | | | |

Tabla 4. EPHPM 2018 INE Honduras, Años de Estudio Promedio.

AÑOS DE ESTUDIO PROMEDIO DE LA POBLACIÓN ADULTA (POB. >15 AÑOS)

DEFINICIÓN

Es una medida del grado de instrucción formal de la población.

UNIDAD DE MEDIDA

Promedio.

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

Este indicador muestra la relación de la suma del año de estudio más alto aprobado por cada persona de 15 años y más, respecto a la población de 15 años y más. El promedio de años de estudio aprobado por la población de 15 años de estudio y más es una medida del grado de instrucción formal de la población. AE: Años de estudio aprobados ("i" años).

TPAE15+i: Número de personas con edad de 15 años y más con "i" años de estudio aprobados.

PT15: Población de 15 años y más.

La información utilizada fue obtenida del Instituto Nacional de Estadística del año 2013, incorporadas en la muestra información tanto rural como urbana quedando fuera de ella

los departamentos de Gracias a Dios e Islas de la Bahía, se complementó con información secundaria del Diario Oficial de la República de Honduras y la Comisión Técnica del Plan de Nación y Visión de País.

$$AEP = (\sum AE_i * TP AE_i) / PT_i$$

PERIODICIDAD

Bianual.

RELEVANCIA

Este indicador es parte del Plan de Nación Visión de País Plan de Nación El 27 de enero de 2010 se inició un proceso de desarrollo planificado, orientado a concretar una Visión de País para el año 2038, en donde se establecieron principios, objetivos, metas y lineamientos estratégicos que deben ser alcanzados en los próximos siete períodos de gobierno. El primer objetivo de la Visión de País establece "Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social"; en donde el escenario al 2038 para todos los hondureños, sobre todo los de menores ingresos, es que tengan acceso igualitario a servicios de calidad en materia de educación, salud, formación profesional, seguridad social y servicios básicos. Se prevé para el año 2030 que la población de 0 a 14 años descenderá al 29.4%, como consecuencia de la disminución de la fecundidad. Esta reducción en el patrón de crecimiento implicaría una paulatina disminución en la demanda de educación básica y media en los años venideros, lo que permitirá apostar por educación de calidad. Este indicador es uno de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030.

FUENTE DE DATOS

EPHPM 2014-2016. INE Honduras 2016.

<http://www.ine.gob.hn/index.php/25-publicaciones-ine.html>

Dato 2016 7.7

Dato 2017 7.7

| Categorías | Total | | Hombres | | Mujer | |
|----------------------|----------------|------|----------------|------|----------------|------|
| | Tasa de Analf. | AEP | Tasa de Analf. | AEP | Tasa de Analf. | AEP |
| Total Nacional | 12.8 | 7.7 | 12.9 | 7.6 | 12.7 | 7.9 |
| Dominio | | | | | | |
| Urbano | 7.2 | 8.9 | 6.3 | 8.8 | 7.8 | 9.0 |
| Distrito Central | 5.2 | 10.1 | 4.7 | 10.1 | 5.6 | 10.2 |
| San Pedro Sula | 4.1 | 9.4 | 3.1 | 9.6 | 4.9 | 9.3 |
| Resto Urbano | 8.4 | 8.4 | 7.5 | 8.3 | 9.2 | 8.6 |
| Rural | 20.2 | 6.0 | 20.6 | 5.9 | 19.8 | 6.1 |
| Quintil del Hogar | | | | | | |
| Quintil 1 | 24.5 | 5.4 | 24.6 | 5.2 | 24.5 | 5.6 |
| Quintil 2 | 17.6 | 6.3 | 18.0 | 6.2 | 17.3 | 6.4 |
| Quintil 3 | 10.6 | 7.4 | 10.7 | 7.1 | 10.6 | 7.7 |
| Quintil 4 | 7.8 | 8.3 | 7.7 | 8.2 | 7.8 | 8.5 |
| Quintil 5 | 3.9 | 10.6 | 3.4 | 10.4 | 4.3 | 10.7 |
| No Declaran Ingresos | 5.3 | 11.3 | 6.2 | 10.9 | 4.6 | 11.6 |
| Rangos de Edad | | | | | | |
| De 15 - 18 Años | 2.2 | 7.9 | 3.3 | 7.7 | 1.1 | 8.1 |
| De 19 - 24 Años | 4.4 | 9.0 | 6.5 | 8.6 | 2.3 | 9.3 |
| De 25 - 29 Años | 6.7 | 9.0 | 7.8 | 8.8 | 5.6 | 9.2 |
| De 30 - 35 Años | 10.1 | 8.2 | 11.8 | 7.8 | 8.7 | 8.5 |
| De 36 - 44 Años | 12.3 | 7.3 | 12.3 | 7.0 | 12.2 | 7.6 |
| De 45 - 59 Años | 16.3 | 6.8 | 16.6 | 6.8 | 16.0 | 6.8 |
| De 60 Años y mas | 34.0 | 5.8 | 30.5 | 5.8 | 36.8 | 5.8 |

Tabla 5. EPHPM 2018 INE Honduras, AEP por edades.

Fichas de indicadores en economía

PORCENTAJE DE HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA

DEFINICIÓN

La metodología se desarrolla mediante la fórmula que describe a NHIICCB como el número de hogares de la región o país con ingreso inferior al costo de la canasta básica, TH es el total de hogares de la región. Sub-variables para determinar NHIICCB a. Canasta Básica Alimentaria (CB): Conjunto de alimentos en cantidades suficientes para cubrir, por lo menos, las necesidades energéticas y proteicas de la familia u hogar (Secretaría de Planificación Honduras, 1991, pág. 51). La CB en Honduras está compuesta por 30 alimentos expresados en gramos brutos de cada producto por hogar (Instituto Nacional de Estadística INE. 2013). Para el cálculo del precio de la CBA, se usan los precios de alimentos que mensualmente son registrados por el Banco Central para el cálculo del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

UNIDAD DE MEDIDA

Porcentaje.

METODOLOGÍA DE CÁLCULO **PERIODICIDAD**

Según actualización del catastro minero.

RELEVANCIA

Este indicador es parte del Plan de Nación mediante el Objetivo 1. Una Honduras sin Pobreza Extrema, Educada y Sana y mediante la Meta 1.1 Erradicar La Pobreza Extrema, así como el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas: Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Es importante la reducción de la pobreza en el país, lo que mejora las condiciones de igualdad, generación de activos y mejores condiciones de vida. Este indicador es calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), a partir de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) en mayo de cada año. La Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) se viene realizando en el país desde el año 1990, dos encuestas al año en los meses de mayo y septiembre, hasta el año 2016.

FUENTE DE DATOS

EPHPM 2014-2016. INE Honduras 2016.

<http://www.ine.gov.hn/index.php/25-publicaciones-ine.html>

| | |
|-----------|------|
| Dato 2016 | 60.9 |
| Dato 2017 | 64.3 |
| Dato 2018 | 61.9 |

FUENTE



Cuadro Resumen de Indicadores, según características principales de los hogares y la población

| Clasificación | Total Nacional | Total Rural | Urbano | | | |
|-----------------|----------------|-------------|--------|------------------|----------------|--------------|
| | | | Total | Distrito Central | San Pedro Sula | Resto Urbano |
| Pobreza | 61.9 | 70.3 | 55.3 | 42.1 | 45.6 | 61.2 |
| Pobreza Extrema | 38.7 | 58.9 | 23.0 | 13.6 | 15.2 | 27.3 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, LXI 2018.

TASA DE DESEMPLEO ABIERTA

DEFINICIÓN

Porcentaje de la población económicamente activa de la región, que no trabajó ni una hora en la semana de referencia.

UNIDAD DE MEDIDA

Tasa.

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

$$TDA = (TPD / PEA) \times 100$$

TPD: Total de personas desocupadas.

PEA: Población en edad de trabajar.

La tasa de desempleo indica el porcentaje de personas de la fuerza de trabajo que están en edad de trabajar y buscan trabajo, pero no lo encuentran. Es importante porque permite analizar la capacidad de generación de empleo de una zona y analizar problemas socioeconómicos. Para el cálculo del indicador se utilizan los datos de la EPHPM, de mayo de cada año, realizada por el INE.

PERIODICIDAD

Bianual

RELEVANCIA

Este indicador es parte del Plan de Nación de acuerdo al documento de Visión de País 2010 – 2038 y Plan de Nación 2010 – 2022 se enuncia que los hondureños y hondureñas en condiciones de empleabilidad consideran la manifestación extrema de la ausencia de capacidades para enfrentar de manera apropiada los retos y desafíos de una sociedad humana cada vez más asentada en el mercado laboral. El mercado de trabajo es el lugar de encuentro de quienes ofrecen su fuerza de trabajo (los trabajadores) y quienes demandan trabajo (las empresas y organizaciones públicas y privadas).

FUENTE DE DATOS

EPHPM 2014-2016. INE Honduras 2016

<http://www.ine.gob.hn/index.php/25-publicaciones-ine.html>

Dato 2016 7.4

Dato 2017 6.7

Dato 2018 5.7

FUENTE

Cuadro Resumen de Indicadores, según características principales de los hogares y la población

| Clasificación | Total Nacional | Total Rural | Urbano | | | |
|-----------------------------|----------------|-------------|--------|------------------|----------------|--------------|
| | | | Total | Distrito Central | San Pedro Sula | Resto Urbano |
| Tasa de Desempleo Abierto | 5.7 | 2.7 | 8.0 | 9.3 | 7.8 | 7.6 |
| Tasa de Subempleo Visible | 14.2 | 15.1 | 13.6 | 14.8 | 7.7 | 14.2 |
| Tasa de Subempleo Invisible | 48.6 | 51.1 | 46.5 | 42.4 | 46.0 | 47.9 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, LXI 2018.

PORCENTAJE DE MUNICIPIOS ADMINISTRANDO SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE ACUERDO A LA LEY MARCO DEL SECTOR

DEFINICIÓN

Muestra aquellos municipios a nivel de la región que están administrando sus sistemas de agua y saneamiento conforme a la Ley Marco del Sector.

UNIDAD DE MEDIDA

Porcentual

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

La metodología se desarrolla mediante la fórmula que describe a PMASA.

$$ASA = \frac{\sum_{i=1}^n MASA_i}{TMR}$$

Cuyas Variables son:

i: primer municipio. n: último municipio.

MASA: municipios administrando sistemas de agua y saneamiento conforme a la Ley Marco del Sector.

TMR: total de municipios de la región.

PERIODICIDAD

Bianual

RELEVANCIA

Se acuerda mediante Decreto Legislativo No. 118-2003, de fecha 20 de agosto de 2003, con el propósito de regular en el territorio nacional los servicios de agua potable y saneamiento, fue emitida la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento, publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 8 de octubre de 2003. Esto destaca la importancia de la cobertura de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento en Honduras

FUENTE DE DATOS

Informe de indicadores ERSAPS 2016

<http://www.ersaps.hn/institucional.php?o=15>

DATO 2016

En las 38 localidades urbanas atendidas por los 38 prestadores de servicios analizados en el presente informe, habitan un total de 3,262,674 personas que representa un 69% de la población urbana de Honduras. Es de hacer notar que el análisis de la población urbana se circunscribe únicamente a la localidad donde opera el prestador de servicios y no a la población urbana municipal, dado que existen varios municipios con más de una localidad catalogada como urbana por el INE, en el gráfico 3 y tabla 1, se presenta en resumen la información demográfica de estas localidades.

PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON ACCESO A UN SISTEMA ADECUADO DE AGUA EN HONDURAS (PPSAA)

DEFINICIÓN

Muestra la proporción de personas que cuenta con acceso a un sistema adecuado de agua, donde adecuado corresponde a servicio de agua por tubería público o privado (área urbana), y acceso al agua de un sistema de tubería público o privado ó agua de pozo o de llave comunitaria ubicada a menos de 100 metros de la vivienda (área rural).

UNIDAD DE MEDIDA

Porcentaje

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

Se calculó el Porcentaje de Personas con Acceso a un Sistema Adecuado de Agua utilizando la expresión:

$$\begin{aligned} NPSAAZU &= \frac{(NPSAAZU)}{TP} * 100 \\ NPSAAZR &= \frac{NPSAAZR}{TP} * 100 \\ PPSAAN &= \frac{PPSAAN}{TP} * 100 \end{aligned}$$

Donde:

PPSAAN: Porcentaje de personas con servicio adecuado de agua a nivel nacional

NPSAAN: Número de personas con servicio adecuado de agua a nivel nacional

NPSAAZR: Número de personas con servicio adecuado de agua en zona rural

NPSAAZU: Número de personas con servicio adecuado de agua en zona urbana

TP: total de población nacional TPU: Total de población urbana

PERIODICIDAD

Bianual

RELEVANCIA

La Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) publicada por el INE en mayo de 2016, reporta que Honduras cuenta una población de 8.714,641 personas, de

las cuales 4,715,844 se encuentran en el área urbana (54.1%) y 3,998,797 en el área rural (45.9%), distribuidas en 1,972,974 viviendas. De la población urbana aproximadamente el (14%) está concentrada en el Distrito Central; mientras que en San Pedro Sula se ubican 8% personas. La densidad poblacional es de 73 hab/km². El agua potable tiene un carácter multidimensional; la falta de acceso a estos servicios es variable inequívoca de pobreza, de desigualdad social, de olvido. La carencia de agua potable y de saneamiento limita la equidad de oportunidades, eleva los riesgos en la salud y aumenta los costos en la economía familiar que debe recurrir a agua potable más cara y poco confiable; las frecuentes enfermedades hidroinducidas reducen la productividad de los adultos y la asistencia regular de los niños y niñas a las escuelas; en suma, afecta el desarrollo económico y más aún, el desarrollo humano.

FUENTE DE DATOS

Mejoras de los servicios básicos y mejora de las condiciones de saneamiento y salud de la población Recopilación y Fuentes de los Datos Instituto Nacional de Estadísticas, INE 2232-3811

<http://www.ine.gob.hn/index.php/25-publicaciones-ine.html>

| | |
|-----------|-------|
| Dato 2016 | 88.82 |
| Dato 2017 | 88.86 |
| Dato 2018 | 88.9 |

Principal fuente de obtención de agua en las viviendas según dominio, nivel educativo del jefe, sexo del jefe y quintil de ingreso del hogar.

| Categorías | | Total Nacional/2 | Urbano | Distrito Central | San Pedro Sula | Resto Urbano | Rural |
|-----------------------------|------|------------------|-----------|------------------|----------------|--------------|---------|
| Total | No | 2,128,919 | 1,208,216 | 253,096 | 152,610 | 800,509 | 922,703 |
| | % /1 | 100.0 | 56.7 | 11.9 | 7.2 | 37.6 | 43.3 |
| | | | | | | | |
| Tubería instalada | No | 1,835,031 | 1,133,429 | 235,141 | 146,380 | 751,909 | 701,601 |
| | % /1 | 86.2 | 61.8 | 12.8 | 8.0 | 41.0 | 38.2 |
| | | | | | | | |
| Pozo con bomba | No | 24,491 | 11,192 | - | 1,148 | 10,044 | 13,299 |
| | % /1 | 1.2 | 45.7 | - | 4.7 | 41.0 | 54.3 |
| | | | | | | | |
| Pozo malacate | No | 24,791 | 3,210 | 187 | 820 | 2,204 | 21,581 |
| | % /1 | 1.2 | 12.9 | 0.8 | 3.3 | 8.9 | 87.1 |
| | | | | | | | |
| Llave pública o comunitaria | No | 6,323 | 1,120 | 1,120 | - | - | 5,203 |
| | % /1 | 0.3 | 17.7 | 17.7 | - | - | 82.3 |
| | | | | | | | |
| Rio,riachuelo,manantial | No | 55,553 | 2,571 | 280 | - | 2,291 | 52,982 |
| | % /1 | 2.6 | 4.6 | 0.5 | - | 4.1 | 95.4 |
| | | | | | | | |
| Carro cisterna | No | 27,710 | 21,860 | 13,383 | - | 8,478 | 5,849 |
| | % /1 | 1.3 | 78.9 | 48.3 | - | 30.6 | 21.1 |
| | | | | | | | |
| Pick-up con dron o barril | No | 6,209 | 5,286 | - | 984 | 4,302 | 924 |
| | % /1 | 0.3 | 85.1 | - | 15.8 | 69.3 | 14.9 |
| | | | | | | | |
| Del vecino / otra vivienda | No | 51,246 | 17,597 | 2,800 | 820 | 13,977 | 33,649 |
| | % /1 | 2.4 | 34.3 | 5.5 | 1.6 | 27.3 | 65.7 |
| | | | | | | | |
| Otro | No | 97,566 | 9,950 | 187 | 2,459 | 7,304 | 87,616 |
| | % /1 | 4.6 | 10.2 | 0.2 | 2.5 | 7.5 | 89.8 |
| | | | | | | | |

TABLA 6. EPHPM 2018 INE Honduras, hogares y acceso a PPSAA.

VALOR AGREGADO (PIB) PER CÁPITA REGIONAL

DEFINICIÓN

Muestra el crecimiento promedio del PIB en los últimos cuatro años. Y muestra el PIB per cápita de la región en términos reales (lempiras constantes del 2000).

UNIDAD DE MEDIDA

Porcentaje

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

La metodología se desarrolla mediante la fórmula que describe en el manual de indicadores como TCPIB.

$$TCPIB(tn,t0) = ((PIB(tn)/PIB(t0))^{1/(tn-t0)} - 1) * 100$$

Variables:

PIB(t0) : Valor del PIB real en el año t0 (valor inicial).

PIB(tn) : Valor del PIB real en el año tn (valor final).

tn – t0 : número de años. tn: año actual o año de la medición del indicador.

T0: corresponde al cuarto año anterior al de la medición.

TCPIB(tn,t0): tasa de crecimiento del PIB a precios constantes en el período tn-to. Donde, por ejemplo:

PERIODICIDAD

Anual

RELEVANCIA

Este Indicador destaca la importancia de las políticas macroeconómicas para recuperar el dinamismo y crecimiento económico en Honduras y la Región. A mediano y largo plazo, así como evitar las políticas cíclicas.

FUENTE DE DATOS

BCH

Banco Mundial <https://datos.bancomundial.org/indicador/NV.IND.TOTL.ZS?locations=HN>

BCH http://www.bch.hn/pib_base2000.php

Dato 2016 3.89%

Dato 2017 4.79%

Dato 2018 -

| Años | PIB_Real | TCPIB(tn,t0) | TCPIBt-1 |
|------|------------|--------------|----------|
| 2000 | 106,654.20 | - | - |
| 2001 | 109,558.60 | - | 2.72% |
| 2002 | 113,671.80 | 5.61% | 3.75% |
| 2003 | 118,840.50 | | 4.55% |
| 2004 | 126,247.00 | | 6.23% |
| 2005 | 133,885.70 | | 6.05% |
| 2006 | 142,678.30 | 2.60% | 6.57% |
| 2007 | 151,507.70 | | 6.19% |
| 2008 | 157,918.90 | | 4.23% |
| 2009 | 154,078.90 | | -2.43% |
| 2010 | 159,827.80 | 3.58% | 3.73% |
| 2011 | 165,958.30 | | 3.84% |
| 2012 | 172,810.20 | | 4.13% |
| 2013 | 177,634.30 | | 2.79% |
| 2014 | 183,066.50 | 4.17% | 3.06% |
| 2015 | 190,096.40 | | 3.84% |
| 2016 | 197,496.80 | | 3.89% |
| 2017 | 206,953.00 | | 4.79% |

TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB REGIONAL EN TÉRMINOS REALES, PROMEDIO ANUAL (4 AÑOS)

DEFINICIÓN

Muestra el PIB per cápita de la región en términos reales (lempiras constantes del 2000).

UNIDAD DE MEDIDA

Lempiras constantes del 2000.

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

$$PIBPC = \frac{PIBT}{PT}$$

Variables:

PIBPC : PIB per cápita de la región en lempiras constantes.

PIBT : Valor del PIB en lempiras constantes en el año de referencia.

PT : Población de la región.

PERIODICIDAD

Bianual

RELEVANCIA

El valor agregado bruto (VAB) o valor añadido bruto es la macromagnitud económica que mide el valor añadido generado por el conjunto de productores de un área económica, recogiendo en definitiva los valores que se agregan a los bienes y servicios en las distintas etapas del proceso productivo.

FUENTE DE DATOS

BCH

Banco Mundial <https://datos.bancomundial.org/indicador/NV.IND.TOTL.ZS?locations=HN>

BCH http://www.bch.hn/pib_base2000.php

Dato 2016 3.4

NÚMERO DE ENTES FINANCIEROS

DEFINICIÓN

Muestra el número de entes financieros prestando servicios en la región.

UNIDAD DE MEDIDA

Número

Metodología de cálculo

La metodología se desarrolla mediante la fórmula que describe en el manual de indicadores como NEF.

$$NEF = \sum NEF_i$$

Variables:

NEF: Número entes financieros en la región.

NEFi: Número de entes financieros en el municipio "i".

PERIODICIDAD

Bianual

ESCALA

El conjunto de entidades que conforman el sistema financiero están organizadas de tal forma que intentan llegar a cubrir la mayoría de necesidades que una población puede exigir para que el ciclo económico no pierda su velocidad. El hecho de tener un sistema financiero sano promueve el desarrollo económico de un país porque permite la inversión de capital hacia actividades productivas, como la construcción, la industria, tecnología y la expansión de los mercados. Es decir que el sistema financiero contribuye al progreso de una sociedad, ofreciendo soluciones para suplir necesidades de vivienda, estudio, trabajo, entre otros.

FUENTE DE DATOS

Reporte de Inclusión Financiera de CNBS 2016

<https://www.cnbs.gob.hn/reporte-de-inclusion-financiera/>

Dato 2016 4227

Dato 2017 4816
Dato 2018 -

INSTITUCIONES SUPERVISADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS

Datos al 30 de Junio 2017, Dato: 4816

Ver documento de ANEXO 1

Fichas de indicadores en recursos naturales

PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE NACIONAL DECLARADA ÁREA PROTEGIDA

DEFINICIÓN

Muestra la relación de la superficie de la región declarada o por declarar área protegida respecto a la superficie total de la región.

UNIDAD DE MEDIDA

Porcentaje

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

La metodología se desarrolla mediante la Siguiente fórmula:

$$PAP = \frac{(SDAP)}{TSR} * 100$$

Variables:

SDAP: Superficie de la región declarada o por declarar área protegida.

TSR: Superficie total de la región.

PERIODICIDAD

Bianual

RELEVANCIA

La relevancia de este indicador radica que en términos generales las áreas protegidas se refiere a las zonas que el gobierno de Honduras ha decidido delimitar por su riqueza biológica, cultural o histórica, de tal manera que busca regular o impedir la actividad de los habitantes para preservarlas o restaurarlas. La ubicación de estas áreas puede ser terrestre o acuática, y al establecerlas, se indica que su flora y fauna se considera representativa de un tipo de ecosistema. Estas zonas están sujetas a un régimen especial de protección, conservación, restauración y desarrollo, pues se les considera esenciales para proteger la biodiversidad natural y cultural, así como los bienes y servicios ambientales que brindan para la sociedad.

FUENTE DE DATOSICF <http://icf.gob.hn/>

Dato 2016 44.955% - 5,056,384.31 ha

Dato 2017 45.06% - 5,069,851.87 ha

| Proporción de áreas protegidas según su categoría de manejo, 2017 | |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| Área terrestre total (ha) | Área marina total (ha) |
| 3,154,038.00 | 1,915,813.87 |
| Porcentaje país área terrestre (%) | Porcentaje País área marina |
| 28.04 | *No se puede determinar por no tener información del área marina total del país. |
| Área total SINAPH (ha) | 5,069,851.87 |

Fuente: Departamento de Áreas Protegidas/ICF

Ilustración 2. Áreas Protegidas según categoría Anuario Forestal ICF 2017.**PORCENTAJE DE CAMBIO LA COBERTURA Y USO DEL SUELO****DEFINICIÓN**

Muestra el porcentaje de cambio del uso del suelo en dos períodos en el tiempo t0 y t1 referida al tipo cobertura. El cálculo de este indicador se basa en el cambio porcentual en un período de tiempo (t1) y un tiempo base (t0) de los principales tipo de cobertura (bosques, cultivos, cuerpo de agua etc) de la región. La Cobertura Vegetal se considera la vegetación presente en un área determinada sin tomar en cuenta características del suelo.

UNIDAD DE MEDIDA

Porcentaje

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

La metodología se desarrolla mediante la siguiente fórmula:

$$PCCS_t = \left(\frac{SC_{it1}}{SC_{it0}} - 1 \right) * 100$$

VARIABLES:

PCCSi = Porcentaje de cambio de la cobertura tipo "i"

SCit1: Superficie con cobertura tipo "i" registrada el año "t1".

SCit0: Superficie con cobertura tipo "i" registrada el año "t0".

i: Bosques, cultivos, matorrales, Áreas urbanas, Cuerpos de Agua y otros usos.

PERIODICIDAD

Bianual

RELEVANCIA

La importancia de este indicador radica en los estudios relacionados con los cambios progresivos en la cobertura y de uso de suelo, ya que han cobrado importancia en la investigación ambiental, y han permitido evaluar las tendencias espacio-temporales de procesos como la deforestación y degradación ambiental, provocadas por actividades humanas. En este contexto, el objetivo de este estudio es evaluar el impacto de las actividades u sus resultados para futuros planes de desarrollo ambiental, planes de ordenamiento territorial, y en la planeación de estrategias de conservación de los recursos naturales en la cuenca.

FUENTE DE DATOS

ICF

<http://icf.gob.hn/>

Dato 2016

5.47%

TASA DE DEFORESTACIÓN

DEFINICIÓN

Muestra el porcentaje de cambio promedio anual de la superficie forestal cubierta con bosque (área boscosa) entre dos períodos de tiempo, t0 y t1 obtenida mediante un modelo exponencial discreto. En este caso se considera "bosque" la superficie cubierta con bosque. Este indicador puede generarse a partir del indicador "Porcentaje de cambios de la cobertura y uso del suelo" que mide el cambio porcentual de la superficie con bosque y en este caso se mide la tasa de cambio anual de la cobertura en bosque (tasa de deforestación).

UNIDAD DE MEDIDA

Porcentaje

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

La metodología se desarrolla mediante la siguiente fórmula:

$$TDF = \left(\frac{SCB_{t1}}{SCB_{t0}} \right)^{1/(t1-t0)} - 1) *$$

Variables:

TDF = Tasa de cambio anual expresada en porcentaje

SCB_{t1}: Superficie con bosque registrada el año "t1".

SCB_{t0}: Superficie con bosque registrada el año "t0".

t1 – t2 = número de años entre las dos fechas.

PERIODICIDAD

Bianual

RELEVANCIA

La deforestación para hacer de un problema ambiental a un problema social y se vuelve tan complejo debido a que es un efecto de actividades humanas en las que prevalecen intereses de toda índole pasando desde el ciudadano común, autoridades locales, centrales y hasta el campesino más humilde que requiere de un espacio libre de árboles para el establecimiento de su parcela de cultivo. La superficie cubierta de bosque del país cada año es menor y para que esto ocurra se conjugan una serie de elementos que es muy difícil ordenar según su importancia ya que todos tienen su cuota de influencia en este fenómeno. Y de ahí la importancia de este indicador que permite visualizar la urgencia de planes y políticas para la conservación forestal.

FUENTE DE DATOS

ICF

<http://icf.gob.hn/>

Dato 2000-2006

120,762.36 ha

Dato 2006-2012

161,049.64 ha

Dato 2012-2016

91,044.90 ha

Pérdida anual promedio
23,303.56 ha

Dato 2016 TDF
-0.35%

Dato 2017
-0.32%

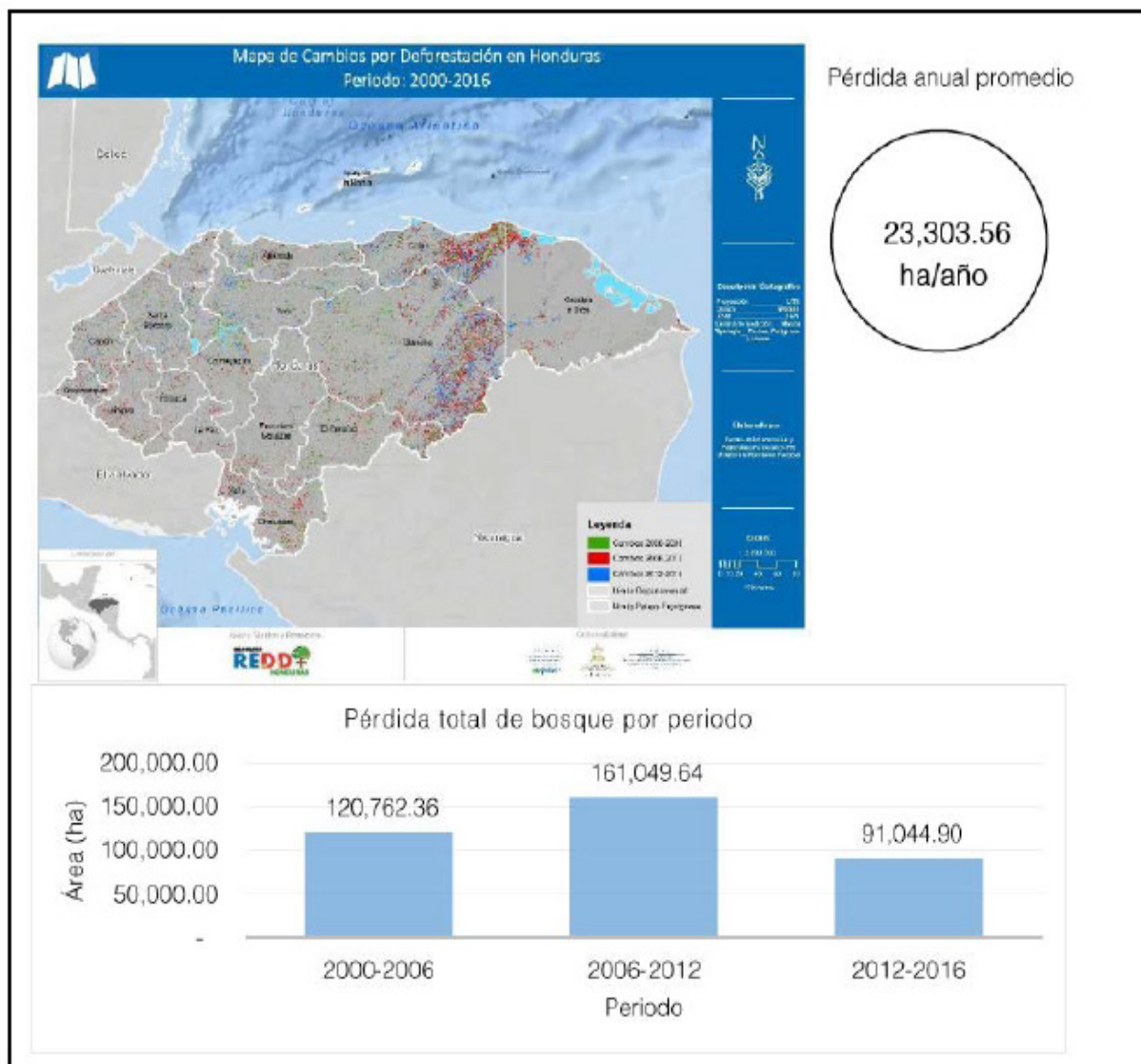


Ilustración 3 Deforestación, Anuario Forestal 2017 ICF.

Pérdida total por tipo de bosque para las temporalidades analizadas

| | Total de área por periodo/cobertura | | | |
|----------------------------|-------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 2000-2006 | 2006-2012 | 2012-2016 | 2000-2016 |
| Intervalo (año) | 6 | 6 | 4 | 16 |
| Cobertura | Área en hectáreas | Área en hectáreas | Área en hectáreas | Área en hectáreas |
| Bosque latifoliado húmedo | 71,533.50 | 127,785.50 | 79,201.11 | 278,520.11 |
| Bosque de conífera | 28,918.05 | 10,030.33 | 3,205.35 | 42,153.72 |
| Bosque de mangle | 86.40 | 61.40 | 1,047.00 | 1,194.80 |
| Bosque latifoliado decíduo | 20,224.41 | 23,172.41 | 7,591.44 | 50,988.26 |
| Total | 120,762.36 | 161,049.64 | 91,044.90 | 372,856.90 |

Pérdida promedio anual por tipo de bosque

| | Pérdida promedio anual/cobertura | | | |
|---------------------------------------|----------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 2000-2006 | 2006-2012 | 2012-2016 | 2000-2016 |
| Intervalo (año) | 6.00 | 6.00 | 4.00 | 16.00 |
| Cobertura | Área en hectáreas | Área en hectáreas | Área en hectáreas | Área en hectáreas |
| Bosque latifoliado húmedo | 11,922.25 | 21,297.58 | 19,800.28 | 17,407.51 |
| Bosque de conífera | 4,819.67 | 1,671.72 | 801.34 | 2,634.61 |
| Bosque de mangle | 14.40 | 10.23 | 261.75 | 74.68 |
| Bosque latifoliado decíduo | 3,370.73 | 3,862.07 | 1,897.86 | 3,186.77 |
| Pérdida promedio anual/periodo | 20,127.06 | 26,841.61 | 22,761.22 | 23,303.56 |

Ilustración 4 Deforestación por tipo de bosque.

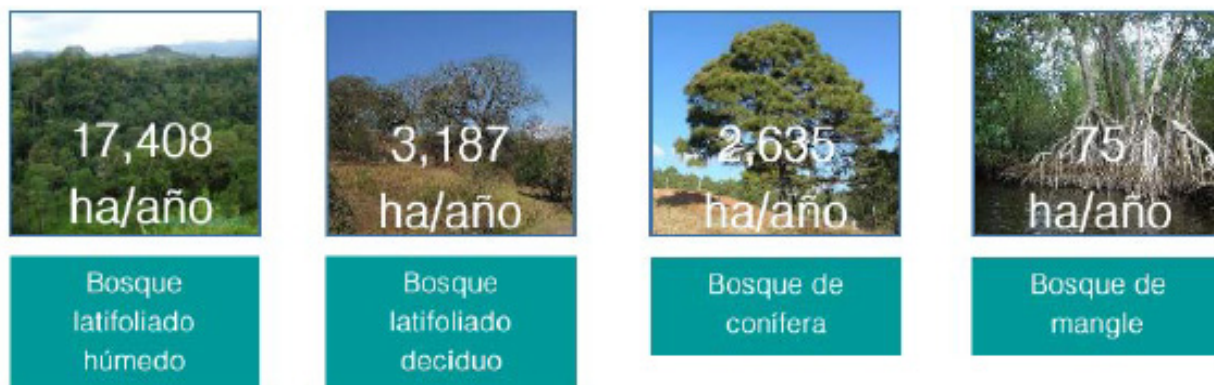
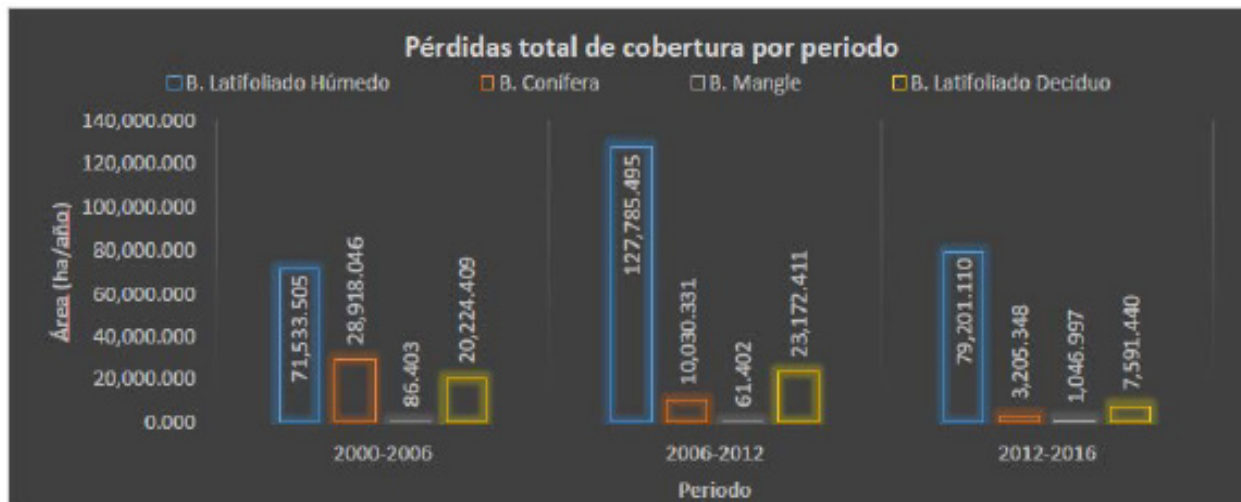


Ilustración 5. Perdida de cobertura forestal.

| Periodo | Tasa deforestación | | | | Global |
|-----------|--------------------|-------------|-----------|------------|--------|
| | B. Latifoliado | B. Conífera | B. Mangle | B. Deciduo | |
| 2000-2006 | -0.26% | -0.21% | 0.40% | -0.38% | -0.26% |
| 2006-2012 | -0.53% | -0.06% | 0.05% | -0.45% | -0.37% |
| 2012-2016 | -0.50% | -0.02% | -0.49% | -0.19% | -0.32% |
| Promedio | -0.42% | -0.11% | 0.05% | -0.36% | -0.32% |

Ilustración 6. Tasa de Deforestación, Anuario ICF 2017.

Fichas de indicadores en infraestructura

PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON ACCESO A UN SISTEMA ADECUADO DE SANEAMIENTO BÁSICO (PPSSA)

DEFINICIÓN

Porcentaje de personas que cuentan con un sistema adecuado de saneamiento básico. Se considera sistema adecuado de saneamiento básico en zonas urbanas: inodoros conectados a alcantarillado, a pozo séptico. En el sector rural, se considera un sistema de saneamiento adecuado: inodoros conectados a alcantarilla o a pozo séptico, letrina con cierre hidráulico, letrina con pozo séptico y letrina con pozo negro.

UNIDAD DE MEDIDA

Porcentaje

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

Se calculó el Porcentaje de Personas con Acceso a un Sistema Adecuado de Saneamiento Básico utilizando la expresión:

$$PSSBAU = \frac{(NPSSBAU)}{TP} * 100$$

$$PSSBAR = \frac{(NPSSBAR)}{TP} * 100$$

$$PPSSBH = \frac{(NPSSB)}{TP} * 100$$

Donde:

PSSBAU: Número de personas con acceso a saneamiento en zona urbana.

NPSSBAR: Número de personas con acceso a saneamiento en zona rural.

NPSSB: número de personas con acceso a un sistema de saneamiento básico en Honduras.

TP: total de población nacional.

TPU: Total de población urbana.

TPR: Total de población rural.

PERIODICIDAD

Bianual

RELEVANCIA

La Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) publicada por el INE en mayo de 2016, reporta que Honduras cuenta una población de 8.714,641 personas, de las cuales 4,715,844 se encuentran en el área urbana (54.1%) y 3,998,797 en el área rural (45.9%), distribuidas en 1,972,974 viviendas. De la población urbana aproximadamente el (14%) está concentrada en el Distrito Central; mientras que en San Pedro Sula se ubican 8% personas. La densidad poblacional es de 73 hab/km².

FUENTE DE DATOS

INE

<http://www.ine.gob.hn/index.php/25-publicaciones-ine.html>

| | |
|-----------|--------|
| Dato 2016 | 98.46% |
| Dato 2017 | 90.5% |
| Dato 2018 | 92.2% |

DENSIDAD VIAL (PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON ACCESO A LA RED VIAL)

DEFINICIÓN

Muestra el número de kilómetros de red vial oficial en relación al total de la superficie de la región por cien. Indica de manera general el grado de comunicación alcanzado a nivel regional. De forma que se considera un indicador de desarrollo económico y del grado de articulación de la región.

UNIDAD DE MEDIDA

Kilómetros de red vial por cada 100 Km² de superficie de la región.

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

La metodología se desarrolla mediante la siguiente fórmula:

$$IDCU = 2 * d * \sqrt{\frac{n}{S}}$$

$$d = (\sum d_i) / n$$

Variables:

KRVT: Longitud de la red vial oficial de la región en kilómetros

TS: total de superficie de la región en Km².

PERIODICIDAD

RELEVANCIA

Un indicador de este tipo muestra la densidad vial en Honduras, es decir, la proporción de kilómetros lineales de carretera por kilómetro cuadrado. Este dato nos aclara la situación de desarrollo en infraestructuras o la accesibilidad.

FUENTE DE DATOS

Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP)

INE <http://www.ine.gob.hn/index.php/30-el-dato-de-la-semana/217-red-vial-nacional-por-tipo-de-calzada-segun-departamento-km.html>

| | |
|-----------|----------|
| Dato 2015 | 14.11 km |
| Dato 2016 | 14.13 km |
| Dato 2017 | 14.59 km |

Longitud de las Carreteras, Según material de la calzada 2013 – 2017 Km

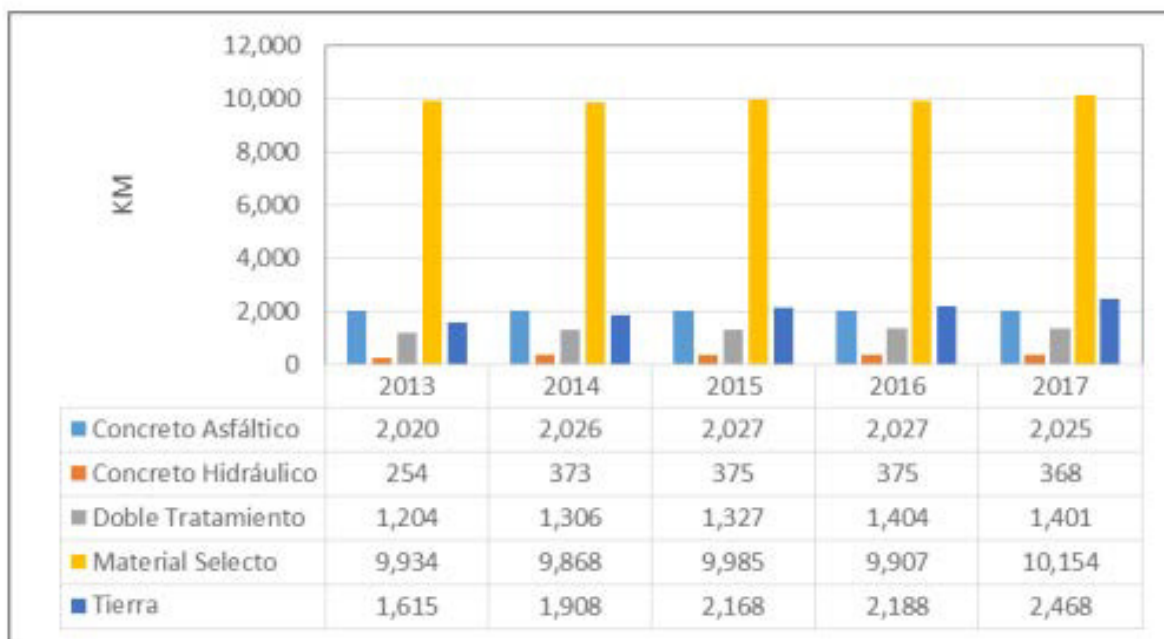


Ilustración 7. Longitud de Carreteras por tipo de Calzada

Red vial, según categoría de red (km) 2013-2017

| Red | 2013 | | 2014 | | 2015 | | 2016 | | 2017 | |
|----------------|---------------|------------|---------------|------------|---------------|-----------|---------------|------------|---------------|------------|
| | Cantidad km | % | Cantidad km | % | Cantidad km | % | Cantidad km | % | Cantidad km | % |
| Red Principal | 3,279 | 22 | 3,320 | 21 | 3,320 | 21 | 3,320 | 21 | 3,320 | 20 |
| Red Secundaria | 2,784 | 19 | 2,908 | 19 | 2,925 | 18 | 2,924 | 18 | 2,925 | 18 |
| Red Vecinal | 8,966 | 60 | 9,252 | 60 | 9,638 | 60 | 9,659 | 61 | 10,171 | 62 |
| Total | 15,029 | 100 | 15,481 | 100 | 15,882 | 99 | 15,902 | 100 | 16,415 | 100 |

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), Unidad de Planeamiento y Evaluación de Gestión (UPEG).

Ilustración 8. Red vial según Categoría.

ÍNDICE DE SUFICIENCIA DE LA RED VIAL OFICIAL

DEFINICIÓN

Este indicador representa la capacidad que tiene la red vial de cada territorio para garantizar los servicios de transporte, considerando la población y la superficie de cada unidad territorial analizada.

UNIDAD DE MEDIDA

Índice

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

La metodología se desarrolla mediante la siguiente fórmula:

$$I_e = \frac{(KmV)}{\sqrt{S * PT}} * 100$$

Variables:

Ie = Índice de Engel.

KmV = Longitud en kilómetros de las carreteras de la red vial oficial de la región.

S = Kilómetros cuadrados de superficie de la región.

PT = Número de habitantes de la región.

PERIODICIDAD

Cada cuatro años.

RELEVANCIA

La población en general no imagina los beneficios económicos y sociales que genera la construcción de una carretera, sobre todo, cuando conecta zonas con altos potenciales productivos, tanto en el marco industrial, comercial, turístico y agrícola de una nación. Una obra vial bien planificada se traduce en reducciones de los costos operativos de los vehículos, en tiempo y contaminación del ambiente, así como las facilidades para el desplazamiento de los usuarios y en consecuencia menos accidentes y más impulso económico de las zonas por donde atraviesa. De aquí la importancia del seguimiento a este indicador.

FUENTE DE DATOS

Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP)

Dato 2016 1.60

Dato 2017 1.59

Dato 2018 1.62

COEFICIENTE DE GINI REGIONAL

DEFINICIÓN

Medida de la desigualdad en los ingresos, oscila entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

UNIDAD DE MEDIDA

Coefficiente

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

La metodología se desarrolla mediante acuerdo a la teoría, es el cociente entre dos áreas: la comprendida entre la diagonal de 45° y la Curva de Lorenz y el área del triángulo comprendido por la diagonal de 45° y los ejes de abscisas y ordenadas.

$$IG = \frac{\sum(P_i - Q_i)}{\sum P_i}$$

VARIABLES:

Pi y Qi: proporciones acumuladas de personas e ingreso.

PERIODICIDAD

Bianual

RELEVANCIA

Siendo uno de los índices más utilizados en el estudio de la desigualdad el Coeficiente de Concentración de Gini (CG). Existen diversas formas de derivar la expresión algebraica que se usa para su cálculo, y también es posible deducirlo desarrollando un procedimiento geométrico a partir de la curva de Lorenz.

Fuente de datos

BCH

Fuente de datos

Depende de actualización o publicación de nuevos datos por BCH o el Banco Mundial.
<https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?locations=HN>

Dato 2016 50

Dato 2017 -

Índice de Gini

| Indicador AÑO | SI.POV.GINI |
|------------------|-------------|
| 1989 | 59.5 |
| 1990 | 57.4 |
| 1991 | 51.9 |
| 1992 | 51.8 |
| 1993 | 53.5 |
| 1994 | 55 |
| 1995 | 55.5 |
| 1996 | 55.7 |
| 1997 | 52.7 |
| 1998 | 57.4 |
| 1999 | 55.4 |
| 2000 | |
| 2001 | 55.2 |
| 2002 | 55.7 |
| 2003 | 58.1 |
| 2004 | 58.1 |
| 2005 | 59.5 |
| 2006 | 57.5 |
| 2007 | 55.8 |
| 2008 | 55.5 |
| 2009 | 51.3 |
| 2010 | 53.1 |
| 2011 | 56.2 |
| 2012 | 56.1 |
| 2013 | 52.6 |
| 2014 | 50.4 |
| 2015 | 49.6 |
| 2016 | 50 |
| 2017 | - |

Tabla 7 Banco Mundial, Histórico indicador de GINI.

TABLA RESUMEN

| | | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|-------------|--------|-------|
| demográficos | Tasa de dependencia demográfica | | | 60 | 62 | 61 |
| | Tasa de crecimiento demográfico | | 1.7 | 1.7 | 1.6 | 1.84 |
| | Porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema | | | 38.4 | 40.17 | 38.7 |
| | Índice de urbanización (clark-evans) | | | 0.4 | | |
| educación | Tasa de analfabetismo | | | 11 | 11.8 | 12.8 |
| | Años de estudio promedio de la población adulta | | | | 7.7 | 7.7 |
| económicos | Porcentaje de hogares en situación de pobreza | | | 60.9 | 64.3 | 61.9 |
| | Tasa de desempleo abierta | | | 7.4 | 6.7 | 5.7 |
| | Porcentaje de Municipios Administrando Sistemas de Agua y Saneamiento de acuerdo a la Ley Marco del Sector | | | *por depto. | | |
| | Porcentaje de VIVIENDAS con acceso a un sistema adecuado de agua en honduras (PPSAA) | 88.45 | 88.41 | 88.82 | 88.86 | 88.9 |
| | Valor Agregado (PIB) per cápita regional | | | 3.89% | 4.79% | |
| | Tasa de Crecimiento del PIB regional en términos reales, promedio anual (4 años) | | | 3.4% | | |
| recursos naturales | Número de entes financieros | 3137 | 3316 | 4227 | 4816 | |
| | Porcentaje de zonas de recarga hídrica declarada área de vocación forestal protegida | | | *por depto. | | |
| | Porcentaje de superficie nacional declarada área de vocación forestal protegida | | | 68.09% | | |
| | Porcentaje de la superficie nacional declarada área protegida | | | 44.95% | 45.06% | |
| | Porcentaje de cambio la cobertura y uso del suelo | | | 5.47% | | |
| | Tasa de deforestación | | | -0.35% | -0.32% | |
| infraestructura | Porcentaje de VIVIENDAS con acceso a un sistema adecuado de saneamiento básico (PPSSA) | 98.73% | 97.91% | 98.45% | 90.5% | 92.2% |
| | Densidad vial (porcentaje de superficie con acceso a la red vial) | | 14.11 | 14.13 | 14.59 | |
| | Índice de suficiencia de la red vial oficial | | | 1.60 | 1.59 | 1.62 |
| | Coefficiente de GINI regional | 50.4 | 49.6 | 50 | | |
| | | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |



Facultad de Ciencias Espaciales
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria, Edificio K2
Bulevar Suyapa, Tegucigalpa MDC, Honduras
Teléfono: +504 2216-3034 Ext. 100988
Correo Electrónico: ouot@unah.edu.hn
Página Web: <http://faces.unah.edu.hn/revistace/>